



que podrán personarse en el plazo máximo de 7 días en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo situada en la calle Almendralejo, número 14, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Alburquerque, para que esta notificación sea expuesta en el tablón de edictos.

Mérida, a 10 de septiembre de 2008. La Coordinadora Regional de Áreas de Rehabilitación Integrada, CARMEN BARROSO EXPÓSITO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de "Ampliación y reforma del Centro de Salud de La Zarza".*

*Expte.: CO/99/1108040211/08/CA. (2008083812)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CO/99/1108040211/08/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Ampliación y reforma del Centro de Salud de La Zarza (Badajoz).
- b) División por lotes y número: No hay lotes.
- c) Lugar de ejecución: La Zarza.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según se determina en el apartado F del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe excluido IVA: 492.838,05 euros.

Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido: 16%: 78.854,09 euros.



Importe total: 571.692,14 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el IVA).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Secretaría General.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 382604.
- e) Telefax: 924 382730.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: 4; Categoría: d.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se determina en el apartado J del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigesimosexto (26) día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el DOE. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.
  - 2.ª Domicilio: Avda. de las Américas n.º 2.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- c) Localidad: Mérida 06800.
- d) Fecha y hora: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Obra cofinanciada con Fondos FEDER FD005 en un 80%, Prioridad 6. Infraestructuras Sociales y Categoría de gasto 76. Infraestructuras en Materia de Salud.

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

**13.- PORTAL INFORMÁTICO:**

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 19 de septiembre de 2008. El Secretario General del SES, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2008 sobre notificación de trámite de audiencia correspondiente al expediente n.º CIM-057/2003. (2008083753)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación al interesado de trámite de audiencia, referente al expediente CIM-057/2003, sobre ayuda relativa a su expediente de subvención para la contratación indefinida de minusválidos, al amparo del Decreto 138/2005, de 7 de junio (DOE n.º 68, de 14 de junio de 2005), se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

“Asunto: Trámite de audiencia.

Visto el expediente CIM-057/03 seguido a las instancias de Jamones y Embutidos de Montánchez, S.L., al amparo de la Orden de 23 de junio de 2003 (DOE de 3 de julio de 2003), por la que se adaptan las previsiones sobre procedimiento de concesión de las ayudas y subvenciones sobre fomento del empleo de los trabajadores minusválidos regulados en el Real Decreto 1451/1983, modificado por los Reales Decretos 4/1999, de 8 de enero, y R.D. 170/2004, de 30 de enero, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por medio de resolución individual de fecha 10/05/2004, se concede una subvención de 2.695,55 €, a favor de la empresa Jamones y Embutidos de Montánchez, S.L., por la contratación indefinida del trabajador Francisco Sánchez Galán, al amparo de la Orden de 23 de junio de 2003.

Segundo. En el apartado segundo, punto d) de la resolución, de la parte dispositiva, se establece que la empresa deberá remitir anualmente una relación comprensiva de los trabajadores